Año IX — Domingo 1.º de Junio de 1879. — 1558

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto estableciendo la audiencia de Puerto-Príncipe, y señalando el territorio de su jurisdiccion.

Otro estableciendo cuatro audiencias que residirán en la Habana, Puerto-Príncipe, S. Juan de Puerto-Rico y Manila, y reorganizando su régimen interior.

Extranjero.

El 26 celebró un gran banquete en Francia el Congreso internacional que se propone abrir el Istmo de Panamá, construyendo un gran canal de navegacion, que una el Pacífico con el Atlántico.

El delegado español brindó calurosamente por los atrevidos exploradores que expondrán su vida por el triunfo de la ciencia.

Este brindis fué muy aplaudido.

—Segun telégramas de Valparaiso, los buques de guerra chilenos continuan destruyendo los muelles de los puertos meridionales del Perú, así como los buques de dicha república que se dedican al cabotaje.

El almirante de la escuadrilla chilena amenaza bombardear el puerto de Iquique.

Gerona 1.º Junio de 1879.

Finis coronat opus.

Hace algunos dias, publicamos un modesto artículo con el título *Muéstrenlo al ménos*, artículo encaminado á hacer comprender á cuatro políticos sin importancia, que no solamente no valen dentro de lo que ahora apellidan partido propio, sinó que, además, están desauciados por completo formando un estado mayor dentro del panorama de sus locas ilusiones, sin que un solo individuo les siga á parte alguna. Deciamos en aquel pobre trabajo, que el partido constitucional está en donde estamos nosotros; que LA LUCHA era el órgano jenuino, autorizado del partido constitucional y que nuestros amigos de la provincia, seguian un derrotero fijo, perfectamente marcado porquien tiene facultades para ello, sin existir vacilaciones ni disparidad de pareceres, por que entre nosotros no hay, no han habido, no pueden haber disidencias.

Si el artículo de referencia llegó allí á donde nos propusimos que llegara, díganlo las discusiones que ha producido, mas ó menos acaloradas segun nos ha dicho un testigo sin duda de mayor escepcion el cual, despues de lanzarnos algunas pullas como al soslayo y de declarar á renglon seguido que no es político, intenta de nuevo herir furtivamente nuestro amor propio procurando imitar, aunque sin conseguirlo, á Maquiavelo, cuyas máximas no hay para que consignar por lo conocidas que de todo el mundo son.

Hoy, poco vamos á decir sobre aquel artículo y nada añadiríamos si el voluntarioso semi-órgano de los cuatro señores, no hubiera insistido en hablar á medias de cosas que confiesa le están vedadas y á cuya prohibicion intenta faltar con el deseo sin duda, de hacer méritos para gozar de la bienaventuranza eterna.

Lo dicho por nosotros dicho está, y en ello nos ratificamos: LA LUCHA representa en la prensa lo que ha representado siempre y lo que siempre representó: los constitucionales de la provincia de Gerona, no son los patrones araña que, imitando al caracol, solo se dejan ver cuando la tormenta ha pasado y el sol con sus rayos benéficos inunda de luz la tierra antes conmovida y perturbada, sinó aquellos que cuando el peligro arrécia, lo afrontan y luchan sin trégua ni descanso: los hombres con cuya representacion nos honramos, obedecen la voz de sus deberes que son los del patriotismo, y nunca han servido de pobres faroles para alumbrar rutas extrañas.

Para terminar, vamos á dar á esos cuatro caballeros á quienes nos referimos, una noticia que no hemos querido darles antes por no mortificar mas su pueril vanidad, y pretender agobiar lo menos posible su amor propio. La noticia consiste, en que la conducta seguida hasta hoy por nuestros amigos, por nuestros correligionarios, por los hombres á quienes LA LUCHA representa, ha sido aprobada por quien puede aprobarla y felicitados todos por quien puede felicitarnos.

Hecho esto presente, vean los cuatro censores á donde dirigen sus tétricas miradas en busca de otros aires ó de otros mundos, por que en este, solo por ahora consiguen la vida del despecho, mil veces mas desesperada que la que en el infierno pasan los condenados segun la Escritura. Por nuestra parte, bien podemos asegurar que el fin obtenido corona la obra.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 28 Mayo de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

El jefe de la minoria constitucional Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, ha sido visitado por varios señores de la junta directiva del partido, los cuales han conversado con aquel acerca de la conducta que deben seguir ante la representacion nacional, y manifestándole su resolucion de no separarse del camino que les trace, y seguir y apoyar todas sus aspiraciones en el inmediato periodo parlamentario, para que sus actos puedan tener la autoridad y robustez que son indispensables en las presentes circunstancias.

Bajo este supuesto, la reunion que pronto tendrá dicha minoría se dice que ha de ser breve y muy aprovechada, en razon á que los acuerdos que han de tomarse serán por unanimidad visto el espíritu de disciplina de que dan muestra todos sus individuos.

Esta tarde D. Adelardo Lopez Ayala, candidato ministerial para la presidencia del Congreso, ha tenido una larga entrevista con D. Francisco Romero Robledo, á la cual se dá gran importancia política.

Dícese que éste ha insintido en su propósito de no aceptar la presidencia de la comision del proyecto de contestacion al discurso de la corona; pero sin embargo de todo, hay esperanzas de que, cuando llegue el momento habrá cambiado de modo de pensar y aceptará lo que hoy rehusa por sentimientos con el ministro de la Gobernacion y Presidente del consejo por lo que han hecho con varios gobernadores, altos funcionarios de aquel departamento y candidatos á diputados que fueron derrotados en la última lucha.

La verdad es, que el Sr. Romero, sin duda por lo que han contado sus íntimos, se vé muy mal impresionado y decidido á romper lanzas, por mas que quiere aparentar otra cosa cuando habla con gente que no es de su devocion.

Los Sres. D. Emilio Castelar y don Cristino Martos, han tenido hoy una entrevista en la cual se dice que han tratado de la conducta que se proponen seguir en las córtes las minorias á que pertenece cada uno.

Parece que ambos señores se muestran dicididos á mantener la coalicion que realizaron en los comicios aunque los constitucionales se separen de ella como dicen públicamente. De manera que posibilistas y progresistas democráticos marcharán unidos en la lucha contra el gobierno, su enemigo comun. Y no falta quien, presumiendo de bien informado de ciertos secretos, anuncie para dentro de un plazo mas ó menos largo segun lo que pueda ocurrir, que lo que hoy es una coalicion, se convierta en una sincera y verdadera fusion de los elementos citados que venga á formar el gran partido conservador.

Los directores del ministerio de Hacienda, se han reunido hoy bajo la presidencia del Sr. marqués de Orovio, habiéndose ocupado del exámen de los presupuestos y dándose cuenta de algunas reformas en el de ingresos como medio de aminorar el déficit que resulta.

Han dado lugar á una animada discusion por que, despues de no resolver el asunto en los términos que se desea, viene á agravar ciertos impuestos por demas recargados en la actualidad.

Por consecuencia, el ministro de Hacienda, se dice que ha disistido de su empeño de presentar su nivelacion vistas las dificultades invencibles por ahora, de llegar á tan codiciado fin.

Es lo único que puedo comunicar á V. despues de haber recorrido los centros oficiales mas importantes y los círculos políticos, en donde á decir verdad han escaseado las novedades.

El Corresponsal.

Muy Sr. mio y amigo.

Madrid 29 Mayo 1879.

Esta mañana se ha reunido el consejo de ministrros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Al decir de personas dignas de crédito, el Sr. Martinez Campos leyó al monarca el proyecto de discurso para el acto de abrir las córtes, el cual lo aprobó de conformidad con lo espuesto por sus consejeros responsables.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las reformas introducidas en los presupuestos generales del Estado, por consecuencia de las necesidades que se dejaban sentir y cree preciso satisfacer en los ramos de guerra, marina fomento y ultramar.

Ha sido nombrado el conde de Ezpeleta vice-presidente de la mesa del Senado.

Se han firmado los decretos de presidente y vice-presidente.

Se ha acordado la ceremonia del acto de la apertura de las córtes, que es el que se acostumbra en tales casos.

El ministro de la Guerra se ocupó del proyecto de reduccion de las fuerzas del ejército cuya aprobacion no ha de ofrecer dificultades.

Como es consiguiente, esta importante medida llevará á sus respectivas casas algunos miles de soldados con licencias ilimitadas unos, y el pase á las reservas á otros.

Un telégrama recibido hoy de Lóndres por una casa de comercio de Madrid, dice que el gobierno británico, en vista de los atropellos cometidos por la escuadra de Chile contra súbditos ingleses faltando á las leyes de la neutralidad, acaba de dirigir una enérgica nota al gobierno de aquella república exigiéndole las mas cumplidas satisfacciones por los ultrages inferidos á la bandera inglesa y la indemnizacion que se fije por los daños y perjuicios causados con violacion del derecho de gentes á varios ciudadanos ingleses.

Con el fin de apoyar esta peticion y llevarla á debido efecto, ha salido para aquellas aguas una escuadrilla con órdenes muy terminantes para restablecer el imperio de la ley menospreciado por los chilenos.

Igual actitud han tomado otras

naciones que se encuentran en el mismo caso que Inglaterra.

Con es'e motivo, se ha dicho, no se con que fundamento, que se consideraba inminente el bombardeo de algun puerto chileno, visto que los buques de esta república continuaban haciendo de las suyas con todos los estranjeros á quienes no vacilan en hacerles toda clase de perjuicios á pesar de las reclamaciones de sus respectivos cónsules.

Las conferencias entre los hombres políticos se suceden en el dia con una frecuencia inusitada. Don Manuel Alonso Martinez ha conferenciado hoy con el presidente del consejo de ministros; el Sr. Ayala con Cánovas del Castillo; éste con Romero Robledo; el ministro de Fomento con el de Hacienda; el señor Martos con Castelar y Montero Rios; el marqués de Barzanallana, con D. Arsenio Martinez Campos; Romero Ortiz con Sagasta (D. Práxedes Mateo); varios individuos de la junta directiva del partido moderado histórico con Moyano; el señor D. Estanislao Figueras con dos de sus mas caracterizados correligionarios; Romero Robledo con dos altos funcionarios del ministerio de la Gobernacion íntimos amigos suyos. De modo que todo se ha vuelto hoy conferencias que dán pasto á las conversaciones de los pasillos del Congreso en donde cada cual se despacha á su gusto inventando todo género de peripecias políticas, algunas de las cuales rayan en lo inverosímil.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La funcion que debió tener lugar en nuestro teatro la noche del último jueves, no pudo efectuarse por indisposicion de la Tiple Sta. Tressols, segun rezaba un anuncio de la empresa.

—Habiendo ingresado el Perú en la union universal de correos de París, desde hoy el franqueo de una carta sencilla para dicho pais, consistirá en un sello de cuarenta céntimos de peseta. Hay que tener en cuenta, que segun lo dispuesto, el franqueo es voluntario.

—Bajo la presidencia honoraria del Senador del Reino por las sociedades económicas de esta rejion el Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Paz, celebró sesion la *Económica Gerundense* en la tarde del último jueves, á cuyo acto asistió una regular concurrencia que habria sido mayor si á la misma hora no hubiera tenido lugar la junta de Abogados de este colegio.

El Vice-Director de la sociedad D. José Ametller abrió la sesion, manifestando al Sr. Senador en nombre de la económica, la complacencia conque le felicitaba por su llegada á esta capital y lo satisfecho que todos los socios estaban por tener el honor de ser visitados por un patricio que tantos sacrificios venia haciendo en pró de los intereses generales del pais y sobre todo por los materiales de Cataluña. Como dejara á la voluntad del Sr. Paz el hacer uso de la palabra antes ó despues de leerse el acta de la anterior, el Senador optó por lo primero, pronunciando un breve pero elocuente discurso en el cual demostró el Sr. Paz su indisputable y probada competencia en los asuntos económicos administrativos. Se declaró ardiente partidario del sistema proteccionista; dijo que sin una prudente proteccion, las fuerzas vivas del pais ya debilitadas, se perderian por completo con las prácticas de los librecambistas cuyo sistema calificó de utópico, aduciendo en apoyo de su afirmacion algunos datos para demostrar que ante la realidad de los sucesos no valen teorías mas ó menos deslumbradoras pero impracticables; probó la necesidad de un cambio en la administracion y una verdadera reconcentracion de todos los elementos productores para levantar á la industria, al comercio y á la agricultura de la postracion en que yacen y hacer frente al coloso Norte-Americano que amenaza con arruinar á Europa toda, valido de las condiciones con que la naturaleza ha dotado aquel suelo y del génio y medios con que cuenta que ha obligado á la misma Inglaterra á tomar medidas, en vista de la desproporcion que nota entre su exportacion de productos y la importacion de los Estados-Unidos; probó la necesidad de un cambio de sistema de administracion para nuestras colónias conducente á matar la preponderancia estranjera en beneficio de nuestras fuentes de riqueza; dijo que sin la paz no es posible la prosperidad; que la política debia encaminar sus fuerzas á la buena administracion del pais, trazando someramente algunos cuadros que aseveran sus actuales defectos, y despues de tratar de otros asuntos cuyos detalles no recordamos, terminó demostrando el orgullo que sentia por su reeleccion, la fé que abriga apesar de todo, de que los males que la nacion siente han de encontrar remedio si ciertos planes económicos se llevan á cabo y la resolucion inquebrantable que le lleva á la córte, resolucion fuerte como su voluntad para trabajar en pró del pais y corresponder á la confianza que en él han depositado las económicas de la Rejion entre las que se encuentra la de Gerona, á la cual dirijió frases tan cariñosas como entusiastas asi como á la capital y provincia.

El Sr. Ametller contestó al Senador en nombre de la sociedad, pronunciando un discreto discurso que en parte fué como complemento al de aquel, puesto que adujo algunos datos económicos encaminados á completar las afirmaciones del señor Paz. Ampliólos este señor, y acto seguido se procedió á la lectura del acta de la anterior sesion, haciéndose entrega al señor Senador de una nota comprensiva de los asuntos cuya gestion esta económica encomienda á la actividad del incansable representante y por cuya favorable resolucion trabajará asiduamente.

Terminada la sesion, la Junta directiva de la sociedad obsequió al Sr. Paz con un modesto refresco, en el cual reinó la animacion y cordialidad mas expansivas.

—Anteayer mañana, llegaron á esta ciudad los correos que, procedentes de Amer, no se recibieron los dias veintiocho y veintinueve por causa de la fuerte avenida del Ter, que imposibilitó el paso por la barca de La Sellera.

—Segun dicen los periódicos, se ha descubierto una estimable cualidad en el apio Comiendo una regular cantidad de esta verdura, se consigue una curacion radical del reumatismo. Se toman pequeños pedazos y se los hace cocer hasta ponerlos muy tiernos. El cocimiento se toma como bebida y la pulpa se mezcla con leche, un poco de harina y nuez moscada, resultando una bebida muy agradable.

—En Cartagena han sido decomisados é inutilizados unos 50 quintales de sal, en poder de los vendedores ambulantes de este artículo, por resultar mezclada con polvos de mármol.

Por si acaso, trasladamos la noticia al Sr. Alcalde y comision respectiva del Ayuntamiento.

—En la misma han circulado bastantes duros falsos, que se conocen, segun leemos en un colega de aquella poblacion, en lo siguiente: Son del año 1875, mas gruesos y un poco mas anchos que los legítimos. El busto del monarca, mas redondo y la cara mas aplastada, la oreja mas grande y el peinado completamente de distinta forma. El sonido mas oscuro en los falsos que en los buenos.

—A las siete de la mañana de hoy, tendrá lugar en la santa iglesia Catedral la misa de tropa, durante la cual, la acreditada banda de Albuera, ejecutará el Duo de tiple y tenor de Norma y la gran marcha Egipcia.

—Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza de esta ciudad, los siguientes señores: en concepto de padres de familia, D. Clemente Botet, D. Emilio Danis, D. Emilio Grabit, D. Luis Catalá y D. José Sabater, y en el de cura-párroco, D. Miguel Coderch, que lo es de la parroquia del Mercadal.

—Segun noticias de los Estados-Unidos, el doctor John Gangee ha inventado un buque frogorífico susceptible de desinfectar y purificar por medio del frio, en poco tiempo y á poca costa, cualquier buque con su cargo, pueda contener el gérmen de la fiebre amarilla. La opinion de las personas competentes ha sido tan favorable al citado invento, que el Congreso ha votado la cantidad de doscientos mil pesos fuertes para construir algunos de los expresados buques.

—No se ha producido reclamacion alguna contra la capacidad de los concejales elegidos, habiendo terminado ayer el término concedido para ello.

—Con fecha 20 del finido mes de mayo, se han aprobado por la Administracion económica de la provincia, ochenticuatro expedientes de redenciones de censos.

—En la venta de Erausus, á unos 11 kilómetros de Pamplona, apostaron dias pasados dos franceses cuál de ellos era capaz de deber mayor cantidad de vino en ayunas debiendo recorrer luego el trayecto entre esos dos puntos, á pié, cargado el mas jóven, 26 años con una libra navarra por cada uno de los años que llevaba al otro, y contaba 42. La apuesta se realizó el lunes de la semana última, comenzando á beber á las cinco de la mañana. El de mas edad bebió 17 cuartillos y el mas jóven 17 1/2. Emprendieron enseguida la caminata, cargado el jóven con 16 libras de tierra, pero á los pocos pasos cayó el de mas edad, y un poco mas adelante el otro. Conducidos á la venta, espiró el primero en medio de crueles sufrimientos, y el segundo estuvo expuesto á la misma triste suerte.

—Ayer terminó el último plazo concedido para la presentacion de cédulas de amillaramiento.

—Con el laudable propósito de imprimir un carácter permanente á las veladas de solaz y recreo que periódicamente tienen lugar en el Centro industrial y mercantil, la junta directiva del mismo, accediendo á las indicaciones de varios sócios eventuales, ha resuelto aumentar en un 50 por ciento la cuota mensual señalada á los de esta clase, cuyo aumento empieza á regir desde el presente mes.

—La Comision provincial ha señalado los dias 5, 6, 7, 14, 21, y 28 del presente mes de Junio para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo actual y anteriores, y para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Desde hoy no circularan las cartas que lleven los sellos de franqueo antiguo, y solo se dará curso á las que vayan franqueadas con los de la nueva emision.

—Habiendo llegado á noticia de este gobierno de provincia, de que desde que se han empezado á construir los establecimientos donde se ha de verificar la recaudacion de los derechos del impuesto de portazgos, algunos mal intencionados se entretienen en destruir las barreras y en causar otros daños de consideracion que no pueden quedar impunes, el Sr. gobernador civil, decidido á castigar severamente tan criminales actos, ha dictado enérgicas medidas, previniendo por otra parte á los alcaldes de los distritos donde se encuentran situados los portazgos, vigilen constantemente su conservacion, con el fin de evitar nuevos abusos.

—El «Boletin semanal» de Figueras ha sido condenado por el Tribunal de Imprenta de Barcelona á treinta semanas de suspension, por ataques al culto católico.

Sentimos el percance del colega.

—Ha desaparecido de la casa paterna el niño Antonio Soler, de 8 años de edad, hijo de José, vecino de Figueras. La autoridad correspondiente ha dictado las órdenes oportunas para averiguar su paradero.

—Parece que por el Inspector de órden público de esta capital, se ha descubierto y dado parte al Sr. Gobernador civil de la provincia, un hecho que pudiera revestir gravedad, ocurrido en una de las casas de mancebia del barrio de S. Pedro, á propósito del alumbramiento de una de las pupilas de aquella. Dicha autoridad superior civil ha puesto el suceso en conocimiento del tribunal del partido, que se halla entendiendo del asunto desde hace tres ó cuatro dias.

—Por pase á otro destino de don Ricardo Moner, ha sido nombrado para la plaza de aspirante á oficial de administracion civil que aquel ocupaba en la secretaria del Gobierno civil de la provincia, D. Alberto Buitureira y Corrales, escribiente que era de la seccion de cuentas de la misma dependencia.

—Segun aviso de la Comision de evaluo, deben presentarse antes del 10 de Junio las declaraciones del movimiento que ha sufrido la propiedad de este capital por ventas, herencias, donaciones ó legados asi como por derribos y nuevas construcciones, á fin de que sus resultados figuren en el reparto de 1879-80; en la inteligencia que no basta haber consignado tales variaciones en las nuevas cédulas de amillaramiento, pues estas no se utilizarán para el citado reparto.

—Ayer terminaron en el colegio de las Madres Escolapias con procesion y otras solemnidades, las funciones del mes de Mayo, dedicado á la Virgen del Amor Hermoso, que se han celebrado con gran pompa y lucimiento.

—La brillante música del Regimiento de Albuera, ejecutará esta tarde en la Dehesa, las piezas siguientes: 1.° Pasodoble—2.° Coro del Barberillo—3.° Duo de Tiple y tenor de Norma—4.° gran marcha Egipcia—5.° Wals de Lira—6.° Pasodoble.

—El colegio de los pobres, que sostiene el Sr. Obispo de esta diócesis, elevará mañana, entre siete y ocho de la tarde, en el patio del Hospicio, un globo areostático de colosales dimensiones, en celebridad de haber terminado felizmente el curso escolar de este año.

—Ayer por la mañana el Sr. Alcalde en persona, ordenó el decomiso y consiguiente inutilizacion de una gran cantidad de tomates, por no hallarse en estado de sazon y una partida de setas nocivas para la salud pública, que se habian presentado al mercado para su venta.

Correo de Madrid.

Del dia 29.

Los periódicos de la Habana llegados en el último correo y que alcanzan al 4 del actual, dicen que el Gobierno general ha tenido por conveniente disponer que se procede desde luego al reparto de los terrenos del Estado, sobrantes en la provincia de Santiago de Cuba, á cuantos individuos lo soliciten, con sujecion á las prescripciones del reglamento de 22 de febrero de 1878.

—El presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda sufria un aumento, aunque pequeño, por consecuencia de la nueva organizacion que el señor Orovio se propone dar á la Intervencion general de la Administracion del Estado y á la asesoría y direccion de lo contencioso.

—Coméntase mucho la entrevista que ha tenido el general Serrano con el señor Sagasta.

—Se prepara una combinacion de jefes económicos de las provincias de primera y segunda clase.

En la próxima reunion de los constitucionales, se defenderá la continuacion de las inteligencias con los partidos liberales, considerándose esto á consecuencia de la conferencia tenida por el señor Sagasta, con el general Serrano.

—En la conferencia celebrada ayer por los señores Cánovas y Romero Robledo, se acordó el apoyo al Gobierno, guardando la actitud reservada acerca de las cuestiones de la Isla de Cuba.

Ultimados los presupuestos del ministerio de Hacienda, se aprobarán hoy en el Consejo de ministros.

—Se ha ordenado que los buques de guerra consuman únicamente carbon nacional.

—La partida de bandoleros que asaltó el tren procedente de Barcelona, se componia de 40 hombres. Han sido maltratados los empleados que se resistian á entregar los caudales. Los ladrones se llevaron 7.000 duros. La intervencion de cinco guardia civiles que venian en el tren, evitó que se apoderasen de cincuenta cajas de metálico. Se cruzaron varios tiros, ignorándose si ha sido herido alguno de los ladrones. El maquinista se aprovechó del tiroteo para arrancar con el tren.

Provincias.

Dicen de Galicia que es considerable la irritacion que en los pueblos del campo reina con motivo de las cédulas de amillaramiento, que por disposicion superior se han de cubrir dentro de breve plazo.

Los labradores y propietarios se quejan de que éstas les ocasionan gastos y molestias que, despues de todo, resultan improductivas dada la inexperiencia con que se ha dispuesto este servicio en las provincias donde la division de la propiedad llega al punto de que hay finca que no produce su renta la que le cuesta al propietario, por no saber escribir la extension de la cédula.

Variedades.

Á UN SÁBIO PRECOZ.

Siendo yo muy pequeño todavía,
en las noches de invierno vigorosas
mi abuela junto á mí se entretenia
contándome historietas muy graciosas.
Un dia me entregaron en la escuela
una preciosa y célebre poesía
y, á casa al llegar, digé á mi abuela:
esto lo he escrito yo ¡como mentia!
Pero ella sospechó mi orgullo insano,
y al leer por si los versos que traia,
comprendió eran debidos á una mano
mil veces mas experta que la mia.
—Siéntate junto á mí; ven al instante,
(me dijo airada, y con la faz severa):
y tan pronto me tuvo alli delante,
á hablarme empezó de esta manera:
—El niño engañador y presumido,
con justicia es tenido por un necio,
y siempre se grangea el que ha mentido,
de los demás la mofa y el desprecio.
Nadie debe apropiarse agena gloria;
quien la puede alcanzar no la pretende;
conserva este consejo en la memoria,
y ahora escucha esta fábula y aprende.

«Aconteció una vez, que un leon guerrero,
de fiero aspecto, y colosal melena,
á un borrico eligió por escudero,
y en verdad la eleccion no fué muy buena.
Ganó muy presto el leon en lid insana
del invicto laurel verde corona,
y con ella en la frente, una mañana
salió adornada su real persona.
Los demás animales, cuando vieron
coronada del rey la sien altiva,
con frenéticas voces repetieron:
¡Viva nuestro Monarca! viva! viva!....
El borrico que atento contemplaba
tantos vítores y aplausos repetidos,
de envidia y de despecho se llenaba,
ansioso de que á él fuesen rendidos.
Sintió la sed de gloria inestinguible
y esclamó: «juro á Marte y á Belona,
fuera en mi modestia incomprensible
no ponerme tambien una corona;
Que sino tengo como el leon guedeja
y no son mis instintos tan feroces,
tengo por un adorno mucha oreja
y para la defensa un par de coces.
Sinó soy como aquél noble y valiente,
soy en cambio fornido y muy robusto,
y si á pocos asusto con el diente
con el rebuzno á todos meto susto.
Y al contemplar mi frente circundada
del lauro inmarcesible de la gloria,
mi bravura tambien será aclamada
por la horrísona voz de la victoria».
Asi sucedió pues, y al dia siguiente
se presentó el jumento muy ufano,
de laurel coronada su ancha frente,
y á darle aplausos comenzó *el marrano.*
Los otros animales que advirtieron
coronada del asno la cabeza,
sin detenerse un punto, le rindieron
el debido homenage á su grandeza.
Porque aunque apenas penetrar podian
como tan grande lauro habia alcanzado,
muy digno de llevarlo lo creian
al verlo del Monarca tolerado.
Mas como allí el leon se apareciera,
y viesé del borrico la jactancia,
al punto lo llamó con saña fiera
y humillando su altiva petulancia;
—¿A dónde vas, le dijo, ¡miserable!....
con un lauro que nunca mereciste?
con accion tan villana y detestable
el laurel solamente envilециste.
Y arrancándole luego la corona,
(prosiguió con acentos muy feroces):
al borrico tan solo se le abona
que pueda rebuznar y tirar coces.
Entonces los que entusiastas le aplaudieron
cuando adalid valiente lo creian,
al ver el desengaño que sufrieron
en ¡fueras! los aplausos convertian.
Buena fué la leccion para el jumento
y quedó tan gravada en su memoria,
que hizo entonces solemne juramento
de no apropiarse mas la ajena gloria.

—E. M.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; Stos. Enencon ab., Fortunato y Simeon monje (*I. P.*)

Santo de mañana; Stos. Marcelino, Pedro. Erasmo y Blandina.

Cuarenta Horas; Iglesia de la Congregacion.

A las tres de la madrugada de ayer, se recibió en este Gobierno de provincia el telégrama siguiente:

«Ministro de Gobernacion á los Gobernadores.—Acaba de verificarse la reunion de los Diputados electos que apoyan la política del Gobierno. Ha sido muy numerosa y ha reinado el mayor entusiasmo. El presidente del Consejo, con elocuentes frases, ha propuesto un voto de gracias en nombre del pais al gabinete anterior por los servicios eminentes que habia prestado á la pátria, y ha manifestado la necesidad de la union entre las personas que componen el partido conservador liberal y el propósito de continuar la misma política que aquel, atendiendo á la mejora de la administracion y á las economías, para lo cual se propondrá una reduccion del ejército y la rebaja posible en los gastos. El señor Cánovas del Castillo, ha contestado dando las gracias en nombre del anterior gabinete y ofreciendo el mas entusiasta y decidido apoyo al actual y al eminente caudillo que lo preside y que tantos servicios ha prestado el Rey y á la Pátria—Ambos discursos han sido acojidos con nutridos aplausos—Se ha proclamado la re[illegible]cion de la mesa, y el voto de g[illegible]s al gabinete anterior, por aclamacion—El acto ha concluido con un breve y elocuente discurso del Sr. Ayala, manifestando su gratitud á la reunion y proclamando las mismas ideas de union del partido.»

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 30.—El presidente del consejo de ministros, ha anunciado que el ejército de la península se reducirá á noventa mil hombres, tratándose de hacer una reduccion análoga en el ejército de Cuba.

—Los amigos del señor Posada Herrera trabajan para que se venga á Madrid al objeto de reorganizar la situacion de manera que sea un antemural contra los propósitos del señor Cánovas. Se asegura que cuenta con el apoyo del general Martinez Campos.

Anúncios.

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y OTRAS ESPECIALES

dirigida por

Don Eduardo Alfonso.

Licenciado en ciencias y capitan teniente que ha sido de artilleria.—Preparacion completa para las carreras de infanteria, caballeria, artilleria, ingenieros Estado Mayor, administracion Militar y otras.

Se admiten alumnos esternos, medio-pensionistas é internos.

Jaime 1.º-14-Barcelona.

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida. 1d

PASTILLAS ANTI-EPILÉPTICAS

DEL LICENCIADO EN FARMACIA B. OCHOA

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables.

Es tan infalible y eficaz la virtud de estas pastillas en la epilepsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que siguiendo el sencillo plan que fijo en mi prospecto no haya obtenido la curacion radical.

Para conocimiento de los señores profesores diré, que mis pastillas obran como sedante de los sistemas nerviosos y vascular y anestésico de las mucosas.

Los pedidos de pastillas ó prospectos; dirijanse al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha, Madrid ó á sus depositos. 6

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, imigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilisimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico. d49

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadisimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d48

FUMADORES

Si apreciais vuestra salud, fumad siempre el higiénico papel

CAFÉ.

Propiedad exclusiva de Felipe March calle Hospital, 37, Barcelona.

7d

Farmacia de Aguilar.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

BARCELONA. — BARCELONA.

ESPECIFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda—A los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo—Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso de' mercurio.—Corije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS. 5d

Rambla del Centro, 37.

Sucursal subida del Puente de piedra núm. 1.

COSER

Únicamente con la Máquina ESCUDER

Sucursal en Gerona, subida del Puente piedra núm. 1, frente la plaza de la Constitucion.

—No equivocarse—

A plazos

8 RS. SEMANALES

COSER

Únicamente con la Máquina ESCUDER

Sucursal en Gerona, subida del Puente piedra núm. 1, frente la plaza de la Constitucion.

—No equivocarse—

A plazos

SE RECOMPONEN

TODA CLASE DE MÁQUINAS.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 3 de Junio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR PUERTO-RICO.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y paajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio

El vapor LA FRANCE de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA.

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Srés. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Abeuradors 8, Gerona.

MAQUINAS

Abeuradors 8 Gerona.

PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Rambla Figueras. Número 14

TODOS LOS MODELOS Á 10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Las legítimas máquinas SINGER hacen, sin esfuerzo de quien las trabaja, mas costura, mas igual y perfecta en mucho menos tiempo, y como se venden á 10 Rs. semanales todos los modelos, asi cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado, una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2.000 casas establecidas en Europa solamente.

Se recomponen todas las legítimas SINGER

Abeuradors, 8 Gerona.

Número 14 Rambla Figueras.